



Comisión: Cultura y Educación

AGENDA

Reunión N° 38
miércoles 27 de julio de 2022
14:30

1. LECTURA DE LLAMAMIENTOS Y SUSTITUCIONES
2. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM
3. APROBACIÓN DE LA AGENDA
4. LECTURA DEL ACTA

Lectura y aprobación de acta n° 32 de fecha 20 de julio del 2022

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Notas relacionadas a los expedientes número **590-5-2022-1** y **596-6-2022-1** que contienen iniciativas del grupo parlamentario Nuevas Ideas y del diputado Juan Carlos Mendoza, en el sentido se declare al señor Fernando Daniel Domínguez Castaneda “Notable Estudiante”.

- a. Solvencia Tributaria.
- b. Solvencia Municipal.
- c. Atestado que acredita la obtención de la Medalla de Oro en las Olimpiadas Matemáticas.
- d. Nota del diputado Juan Carlos Mendoza, en la que hace constar que no tiene ningún grado de parentesco entre el primero y cuarto grado de consanguinidad con el señor Fernando Daniel Domínguez Castaneda. (Exp n° 596-6-2022-1).

6. EXPEDIENTES EN ESTUDIO

- a) Expediente n° **590-5-2022-1**, que contiene iniciativa del Grupo Parlamentario de Nuevas Ideas en el sentido se declare al salvadoreño Fernando Daniel Domínguez Castaneda “Notable Estudiante”, por su notable desempeño académico en la disciplina de matemática, por haber obtenido medalla de oro en las “XXXIV Olimpiadas Matemática-Asiático-Pacífico”, con lo cual a enaltecido el nombre de El Salvador.
- b) Expediente n° **596-5-2022-1**, iniciativa del diputado Juan Carlos Mendoza en el sentido se declare a Fernando Daniel Domínguez Castaneda “Distinguido Estudiante de El Salvador”, en virtud de su talento por haber obtenido medalla de oro en la XXXIV Olimpiadas de Matemáticas de Asia Pacífico, que se llevó a cabo en la segunda semana de marzo del presente año.

7. VARIOS